

2021

Guía de apoyo, a la ORIENTACIÓN

FORMACIÓN PROFESIONAL

Recursos y contenidos para la orientación educativa y vocacional







Guía de apoyo, a la ORIENTACIÓN

FORMACIÓN PROFESIONAL

1.	¿Qué requisitos tengo que cumplir para acceder a cada una de las modalidades de formación profesional?
2.	¿Cómo es el proceso de admisión?
3.	Si no cumplo los requisitos de acceso, ¿puedo acceder de otra manera a un ciclo de FP?
4.	¿Cuándo me puedo matricular en un Ciclo de Formación Profesional?
5 .	¿Es posible estudiar un Ciclo de Formación Profesional a distancia?
6.	¿Cuáles son los Ciclos de FP que puedo estudiar?
7.	¿Cuáles son los itinerarios?
8.	¿Todo el alumnado de FP tiene contacto con la empresa?
9.	¿Hay posibilidades de hacer prácticas en el

¿Qué requisitos tengo que cumplir para acceder a cada una de las modalidades de formación profesional?

1.

A la FP Básica

- Tener entre 15 y 17 años en el año natural en el que se realiza el acceso.
- Haber finalizado 3º de la ESO, y excepcionalmente, 2º.
- Haber sido propuesto por el equipo docente para su incorporación a un ciclo de FP Básica.

A un

Ciclo de Grado Medio

- 1. Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:
 - Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 - · Título Profesional Básico.
 - Título de Bachillerato.
 - Título universitario.
 - Título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional.
- 2. Haber superado:
 - Los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
 - Curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio en centros públicos

- o privados autorizados por la administración educativa, y tener 17 años cumplidos en el año de finalización del curso.
- Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o de Grado Superior o prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Segundo curso de BUP con un máximo de 2 asignaturas pendientes.
- Segundo curso del primer ciclo de REM.
- COU o PREU.
- De las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.

A un Ciclo de Grado Superior

- Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:
 - · Título de Bachillerato.
 - Título universitario.
 - Título de Técnico o de Técnico Superior de FP o de Técnico Especialista.
 - Título de BUP.

2. Haber superado:

- Segundo curso de cualquier modalidad de Bachiller Experimental.
- · COU o PREU.
- Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Prueba de acceso Universidad para mayores de 25 años.

A un Ciclo de FP en la modalidad de Dual

- Podrá participar el alumnado matriculado en Formación Profesional una vez haya aprobado la totalidad de los módulos (asignaturas) del 1º curso.
- 2. Si se desarrolla mediante contrato laboral se requerirá una **edad máxima de 24 años.**
- 3. Si se desarrolla mediante beca, no existe límite de edad.

¿Cuántas modalidades de FP Dual existen?

1.

Modalidad a 2 años

El objetivo de los planes a 2 años es **reforzar las competencias** que el alumnado adquiere en el ciclo, y la duración total oscila entre las **2400 y 2800 horas**.

1 ^{er} Curso	2º Curso		
Evolucivo contro	Centro		
Exclusivo centro	Empresa		

2.

Modalidad a 3 años

El objetivo de los planes a 3 años es adquirir una **especialización** que dé respuesta a las necesidades de las empresas por sus complejos procesos productivos, y el número de horas total se encuentra entre **3400 y 4700**.

1 ^{er} Curso	2º Curso	3 ^{er} Curso		
Exclusivo centro	Centro	Centro		
	Empresa	Empresa		

www.fpeuskadidual.eus

¿Cómo es el proceso de admisión?

2.

A la FP Básica

Un 5% de las plazas se reservan para personas con una discapacidad y otro 5% para deportistas de alto nivel o alto rendimiento.

El resto, se asignan en base a los siguientes cupos:

- 1.- Alumnado escolarizado en la CAPV / o su último curso de escolarización en ESO en esta comunidad y que:
 - **1.1.-** Haya cursado hasta 3° ó 4° ESO y cuente con 17 años en el año natural de inscripción.
 - 1.2.- Haya cursado hasta 3º ó 4º ESO y cuente con 16 años en el año natural de inscripción.
 - **1.3.-** Haya cursado hasta 3º ESO y cuente con 15 años en el año natural de inscripción.
 - **1.4.-** Haya cursado hasta 2º ESO y cuente con 16 años en el año natural de inscripción.
 - **1.5.-** Haya cursado hasta 2º ESO y cuente con 15 años en el año natural de inscripción.

A un Ciclo de Grado Medio

Un 5% de las plazas se reservan para personas con una discapacidad y otro 5% para deportistas de alto nivel o alto rendimiento.

El resto, se asignan en base a los siguientes cupos:

a)

65% para quienes tengan el título de ESO, con prioridad para los que lo hayan finalizado en los dos cursos anteriores.

b)

20% de plazas para quienes estén en posesión del título de FP Básica, según el orden de afinidades.

Ver tabla: http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/formac_profesional/es_1959/adjuntos/TABLAllafinidades_c.pdf

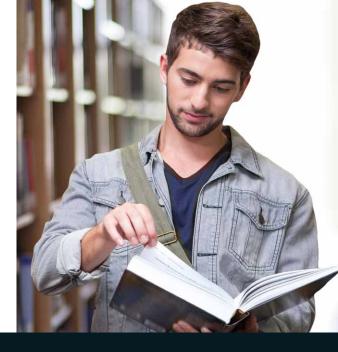
c)

15% plazas para quienes:

- 1. Accedan por prueba de acceso a Grado Medio o a Superior.
- 2. Accedan por lo establecido en el RD 1147/2011*
- 3. Accedan por tener superados los módulos profesionales obligatorios de PCPI.
- 4. Accedan por prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- 5. Otras vías de acceso (Tener superado el curso específico de formación para acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio).

* Titulaciones o requisitos establecidos en el RD 1147/2011:

- Estar en posesión del título de Técnico o de Técnico Auxiliar.
- Estar en posesión del título de Bachiller superior.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado el curso de formación específica de acceso a ciclos de grado medio autorizado por una Administración Educativa.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Tener alguna de las titulaciones equivalentes para el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior, consultar en el siguiente apartado "Cuotas y Preferencias de Admisión a FP Grado Superior".
- Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.



A un Ciclo de Grado Superior

Un 5% de las plazas se reservan para personas con una discapacidad y otro 5% para deportistas de alto nivel o alto rendimiento.

El resto, se asignan en base a los siguientes cupos:

a)

60% para quienes tengan el título de Bachiller, con prioridad para la modalidad prescrita en el título que desea cursar y, en su caso, a quienes han superado la asignatura que se menciona en el título.

b)

20% de plazas para quienes tengan el título de Técnico. (Tabla de afinidades en www.euskadi.eus).

c)

20% plazas para quienes:

- 1. Accedan por prueba de acceso por la opción correspondiente.
- 2. Accedan por lo establecido en el RD 1147/2011*
- 3. Accedan por prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- 4. Accedan desde otro título de Técnico Superior de Formación Profesional.
- 5. Accedan desde un título universitario .
- 6. Otras vías de acceso (título de BUP,...).

*

Titulaciones o requisitos establecidos en el RD 1147/2011:

- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitario.

Si no cumplo los requisitos de acceso, ¿cómo pudo acceder a un ciclo de Formación Profesional?

¿Cuándo me puedo matricular en un Ciclo de Formación Profesional?

4.

Puedes realizar un **examen** si no tienes la titulación académica requerida. Las bases de la convocatoria se publican en Diciembre, posteriormente se debe realizar la inscripción a estas pruebas en alguno de los centros habilitados para ello.

Las pruebas podrán realizarse en euskera o en castellano, siendo los alumnos y alumnas quienes deciden el idioma por el que optan.

La superación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos tendrá validez en todo el territorio nacional.

Las fechas concretas se publican anualmente en: www.euskadi.eus/informacion/pruebas-de-acceso-aciclos-formativos/web01-a2hlanhz/es/ El Gobierno Vasco publica las fechas de inscripción en los meses de abril o mayo, aunque conviene consultarlas cada año porque pueden producirse variaciones.

http://www.euskadi.eus/informacion/calendario-de-la-formacion-profesional/web01-a3hlanar/es/

Periodo de preinscripción: principios de junio.

Publicación de listas de admitidos provisionales: principios de julio.

Publicación de listas de admitidos definitivos: mediados de julio.

Periodo de matriculación: mediados del mes de julio.



¿Es posible estudiar un Ciclo de Formación Profesional a distancia?



En el País Vasco es posible hacerlo a través del Centro Integrado de Formación Profesional de Aprendizajes Virtuales y Digitalizados. En la actualidad el BirtLH, ofrece cuatro ciclos de Grado Medio y seis de Grado Superior.



Podéis encontrar más información en la siguiente página web:

www.birt.eus

¿Qué requisitos tengo que cumplir para acceder a un Ciclo de FP a distancia?

Para el acceso a esta modalidad de enseñanza en los Títulos de Técnico (grado medio) se requiere tener **18 años** de edad y en los Títulos de Técnico Superior (grado superior) se requiere tener **20 años** de edad o **19 años** a quienes estén en posesión del Título de Técnico. Los requisitos académicos son los mismos que los necesarios para hacerlo de forma presencial.

¿Debo tener conocimientos informáticos para cursar un Ciclo Formativo a distancia?

Es suficiente con poseer unos conocimientos básicos de uso de un ordenador personal, ofimática y de Internet (navegación en páginas web, uso del correo electrónico y de procesadores de texto, etc.). Es recomendable disponer de un ordenador y conexión a Internet propios durante todo el curso para garantizar el seguimiento durante el mismo.

¿Cuáles son los Ciclos de FP que puedo estudiar?

6.

¿Cúal es la oferta en Álava?

En **Álava** se ofrecen 84 ciclos de 21 familias profesionales.

Electricidad y electrónica	Sanidad	Agraria	Fabricación mecánica	lmagen personal	Instalación Informática y y manteni- comunicacio- miento nes		Comercio y marketing	Edificación y obra civil	Hostelería y turismo		
Sistemas elec- trotécnicos y automatizados	Higiene bucodental	Paisajismo y medio rural	Diseño en fabricación mecánica	Estilismo y dirección de peluquería	Mantenimiento de instalacio- nes térmicas y de fluidos	Desarrollo de aplicaciones web	Marketing y publicidad	Organización y control de obras de cons- trucción	Dirección de cocina		
Mantenimiento electrónico	Ortoprótesis y productos de apoyo	Gestión forestal y del medio natural	Programa- ción de la Producción en la Fabricación Mecánica	Asesoría de imagen personal y corporativa	Mecatrónica industrial	Administración de Sistemas Informáticos en red	Comercio Internacional	Proyectos de Edificación	Guía, infor- mación y Asistencias Turísticas		
Automatiza- ción y robótica industrial	Dietética	Producción Agroecológica	Mecanizado	Estética integral y bienestar	Prevención de Riesgos Profe- sionales	Desarrollo de Aplicaciones Multiplata- forma	Gestión de ventas y espacios comerciales	Realización y planes de obra	Cocina y Gastonomía		
Instalaciones de Telecomu- nicaciones	Laboratorio clínico y biomédico	Jardinería y floristería	Soldadura y Calderería	Estética y belleza	Instalaciones frigoríficas y de climatización	Sistemas Microinformá- ticos y Redes	Transporte y logística	Obras de interior, decoración y rehabilitación	Servicios en Restauración		
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Emergencias sanitarias	Aprovecha- miento y Conservación del Medio Natural	Mecanizado	Peluquería y cosmética capilar	Mantenimiento electromecá- nico	Informática y comunicacio- nes	Actividades comerciales	Construcción	Cocina y restauración		
Electricidad y electrónica	Cuidados Auxiliares de Enfermería	Agrojardinería y composicio- nes florales	Soldadura y calderería	Peluquería	Instalaciones de producción de calor	Informática de oficina					
Instalaciones electrotécni- cas y mecá- nicas	Farmacia y Parafarmacia										
							Ciclos de Grado Medio				
	FP Básica										



Transporte y manteni- miento de vehículos	Adminis- tración y gestión	Servicios sociocultu- rales y a la comunidad	Madera, mueble y corcho	Artes gráficas	Industria alimentaria	Química	lmagen y sonido	Actividades físico-depor- tivas	Energía y agua	Seguridad y medio ambiente
Automoción	Adminis- tración y Finanzas	Educación Infantil	Instalación y amuebla- miento	Diseño y Edición de Publicacio- nes Impresas y Multimedia	Panadería, Pastelería y Confitería	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	Realización de proyectos Audiovisua- les y Espec- táculos	Enseñanza y Animación Sociodepor- tiva	Eficiencia Energética y Energía So- Iar Térmica	Educación y control ambiental
Carrocería	Asistencia a la dirección	Integración Social	Carpintería y mueble	Impresión gráfica	Actividades de Panadería y Pastelería	Técnico de Laboratorio				
Electrome- cánica de Vehículos automóviles	Gestión Ad- ministrativa	Atención a personas en situación de dependencia								
Reparación de vehículos	Servicios administra- tivos	Actividades domésticas y limpieza de edificios								

¿Dónde puedo conocer la oferta formativa disponible en el País Vasco y en otras Comunidades Autónomas?

Carrocería

En la actualidad existen 150 titulaciones disponibles de 26 familias en el País Vasco:

www.euskadi.eus/informacion/familias-profesionales/web01-a3hlanar/es/ivac-eei.eus//upload/fondos/documentos/11/libro_egtloe_c.pdf

Las titulaciones que se ofrecen en el resto del Estado las puedes consultar aquí.

www.todofp.es

¿Cuáles son los posible itinerarios formativos?

7.

¿Es posible acceder desde una FP Básica a un Ciclo de Grado Medio? ¿Y desde un Ciclo de Grado Medio a un Ciclo de Grado Superior?

Es posible. El acceso es directo y no se necesita examen.

¿Es posible acceder a la Universidad desde un Ciclo de Grado Superior?

Quienes cuenten con un título de Ciclo Formativo de Grado Superior tienen acceso a la Universidad sin necesidad de realizar y superar la Evaluación de acceso a la Universidad (EAU). La nota de acceso a la Universidad (NAU) será la nota media del ciclo.

Puedes presentarte a mejorar tu nota de admisión a cualquiera de las materias objeto de examen, incluidas las troncales generales. La nota de admisión a grado (NAG) se calculará como para el alumnado de Bachillerato. La familia profesional del Ciclo será prioritaria para la admisión a los grados de la rama de conocimiento vinculada.

Esta información varía de una universidad a otra, por lo que hay que consultar el portal de **cada una de las universidades.**

¿ Se convalidan créditos?

La convalidación de módulos de ciclos formativos de Formación Profesional por créditos de carreras universitarias es posible siempre que la Universidad concreta donde se vaya a cursar la carrera correspondiente lo tenga regulado y reconocido.

¿Todo el alumnado de FP tiene contacto con la empresa?

8.

A través de la Formación en los Centro de Trabajo, que es un **módulo obligatorio** en todos los niveles de formación profesional, el alumnado pasará 3 meses, entre **260 y 400 horas en la empresa.** Cada estudiante estará acompañado por el instructor/a, una persona que guiará al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

La formación profesional dual ofrece aprender en situaciones reales de trabajo adquiriendo experiencia profesional mínima de un año en la empresa, recibiendo una retribución proporcional al tiempo de trabajo y cotizando a la Seguridad Social, tanto en la modalidad de contrato como de beca.



¿Hay posibilidades de hacer prácticas en el extranjero?

9.

A través del programa Erasmus+, el alumnado de Grado Medio y de Grado Superior, puede realizar el módulo práctico de Formación en Centros de Trabajo, con una duración de **tres meses**, en una empresa de Europa.

El único requisito es contar con **todas la asignaturas aprobadas** y superar el proceso de selección que realice el centro, que es quien gestiona las becas.

REFERENCIAS

Formación Profesional en Álava.

Ciclos y centros:

www.fpalava.com

Formación Profesional

en Euskadi:

www.euskadi.eus/gobierno-vasco/fp-educacion

www.ivac-eei.eus

Formación Profesional

en el Estado:

www.todofp.es

Otros portales

de interés:

www.descubrelafp.org